

Discurso de instalación

22° Congreso de Derecho Financiero

Recuperación

- La palabra "estanflación" se usó 115 veces en marzo del año pasado en los periódicos más importantes del país, describiendo un escenario complejo para el diseño de política económica en el que hay alta inflación y bajo crecimiento. En la actualidad, a pesar de que estamos en un momento de enorme complejidad, Colombia muestra signos de recuperación gracias al crecimiento del PIB, lo que sugiere que no está en recesión.
- La recuperación del sector financiero colombiano se ha dado de manera más lenta respecto a la economía en tres dimensiones específicas: tamaño, riesgo y rentabilidad.
- Se espera que el 2025 sea un año de recuperación para el sector financiero y la economía en general, partiendo del reconocimiento de la complejidad actual. Para ello, herramientas como la reglamentación del Open Data, el trámite simplificado para el crédito productivo, la cultura de pago, las provisiones contra cíclicas, entre otras, son determinantes para consolidar la recuperación del sector financiero.

23 de septiembre de 2024

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

José Manuel Gómez Sarmiento
Vicepresidente Jurídico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Discurso de instalación

22° Congreso de Derecho Financiero

Recuperación

Quiero comenzar saludando al Superintendente Financiero de los colombianos, al Profesor César Ferrari; a la reguladora de esta industria, Directora de la URF, la Dra. Mónica Higuera; al doctor Eduard Mora, Superintendente Delegado de Facultades Jurisdiccionales; al doctor Gustavo Peralta, Director Jurídico de la DIAN; a la Dra. Viviana Vanegas, Directora de Desarrollo Digital del DNP; al Honorable Senador Carlos Fernando Moota, senador del Partido Cambio Radical y de la Comisión Primera del senado; al Dr. Ramón Guacaneme, Decano de PRIME Business School de la Universidad Sergio Arboleda; al Dr. Jorge Castaño, Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad del Externado de Colombia y ex Superintendente Financiero de Colombia; al Dr. Ulises Canosa, Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y además miembro durante muchos años de nuestro comité jurídico; al Dr. Gerardo Hernández Presidente del Banco AV Villas y ex superintendente financiero de Colombia; a la Dra. Gloria María Borrero, Ex Ministra de Justicia y del Derecho; al Dr. Mauricio Vargas Linares, Ex Ministro de Comunicaciones; a todos nuestros panelistas y conferencistas nacionales e internacionales; a los miembros del Comité Jurídico en particular a la Dra. Cristina Acelas nuestra presidenta; mis compañeros de Asobancaria que hicieron posible este evento, Ida Mestre, Paola Henry y Carlos Bolaños pero muy particularmente a nuestro anfitrión el doctor José Manuel Gómez, a los amigos de los medios de comunicación, señoras y señores muy buenos días.

115 veces en un mes, en marzo del año pasado, se utilizó la palabra “estanflación” en tres de los periódicos más importantes de este país. ¿Qué es la estanflación? Es uno de los escenarios más complejos para el diseño de política económica porque implica la confluencia entre una muy alta inflación y al mismo tiempo resultados muy malos en términos de crecimiento y empleo ¿Y por qué es tan peligroso un escenario de estanflación? Porque complica la política monetaria. Cuando se tiene un mal resultado en inflación, pero un gran resultado en crecimiento o una economía recalentada, es clara la señal de política monetaria. Cuando ocurre lo contrario, lo que se tiene es una economía deprimida y que no presenta problemas de inflación, allí también la señal de política monetaria es clara. Pero cuando los dos problemas se dan al mismo tiempo, el problema de crecimiento y el problema de inflación, los grados de libertad de la banca central son muy pocos y, por lo tanto, el impacto sobre el sistema financiero es muy fuerte.

Se habló muchísimo de la confluencia de la inflación y del poco crecimiento. Sin embargo, en los últimos meses, ese fantasma parece haber desaparecido, a pesar de que estamos en un momento de enorme complejidad. No existe un analista económico en Colombia que pudiera estar pensando hoy en estanflación. Recientemente salió el resultado del último mes del indicador de seguimiento económico, que es además el comienzo del tercer trimestre y habla de un crecimiento de 3,7%. En el trimestre inmediatamente anterior este crecimiento fue de 2,1% y era angustiante lo que veíamos en septiembre. Había quienes decían que podíamos entrar en una recesión técnica con dos trimestres consecutivos de desaceleración, pero eso no pasó. Colombia debería crecer a ritmos de 4,0%, queremos que crezca muchísimo más, pero si tenemos meses puntuales creciendo a niveles de 3,7% y un último trimestre creciendo 2,1%, lo cierto es que Colombia no está en una recesión.

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Jonathan Malagón González

2024 | Programación Calendario Eventos

¡Un año recargado
de temáticas clave para
impulsar nuestra economía!



23°
Congreso
Panamericano
de Riesgo de
LAFTFPADM

Julio
11 y 12
Cartagena



35°
Simposio de
Mercado de
Capitales

Agosto
22 y 23
Cartagena



22°
Congreso
Derecho
Financiero

Septiembre
19 y 20
Cartagena



17°
Congreso de
Prevención de
Fraude
y Ciberseguridad

Octubre
17 y 18
Cartagena



22°
Congreso
de Riesgos

Noviembre
14 y 15
Cartagena



12°
Encuentro
Tributario

Noviembre
29
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
selias@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20

Aso
Ban
Caria

Acerca la
Banca a los
Colombianos

Se habló muchísimo de la confluencia de la inflación y del poco crecimiento. Sin embargo, en los últimos meses, ese fantasma parece haber desaparecido, a pesar de que estamos en un momento de enorme complejidad. No existe un analista económico en Colombia que pudiera estar pensando hoy en estanflación. Recientemente salió el resultado del último mes del indicador de seguimiento económico, que es además el comienzo del tercer trimestre y habla de un crecimiento de 3,7%. En el trimestre inmediatamente anterior este crecimiento fue de 2,1% y era angustiante lo que veíamos en septiembre. Había quienes decían que podíamos entrar en una recesión técnica con dos trimestres consecutivos de desaceleración, pero eso no pasó. Colombia debería crecer a ritmos de 4.0%, queremos que crezca muchísimo más, pero si tenemos meses puntuales creciendo a niveles de 3,7% y un último trimestre creciendo 2,1%, lo cierto es que Colombia no está en una recesión.

En términos de inflación se logró lo más importante. El anclaje en las expectativas de inflación es tal vez lo más significativo. Hoy las expectativas de inflación están ancladas, no solamente en las encuestas del Banco de la República, sino también en encuestas de opinión financiera de Fedesarrollo o en el *Break-even Inflation*, que evalúa cómo se transan hoy los papeles que están indexados. El mercado está descontando que la inflación converge y que atrás quedaron amenazas de inflaciones de dos dígitos. Para el año entrante, se espera que la inflación sea, según algunos expertos, de 3,7%, según otros de 3,9% o 4,1%. En cualquier caso, Colombia superó el problema inflacionario.

El primer mensaje de este Congreso es que hace no mucho, en marzo del año pasado, había preocupación por el resultado del PIB y por la inflación. Hoy, aunque no estamos en la mejor situación, la recuperación en nuestro sector ha sido mucho más lenta. La recuperación en el sector financiero suele variar con lo que ocurre en la economía. Si se observa en la historia lo que pasó en los 80 o en los 90 se puede afirmar que para donde iba el PIB iba el sector financiero y para donde iba el sector financiero iba el PIB, casi que covariaban, era casi simultáneo el comportamiento de los dos y lo cierto es que la economía colombiana se recuperó más rápido que el sector financiero.

La recuperación del sector financiero se ha dado de manera más lenta en tres dimensiones: en su tamaño, en su riesgo y en su rentabilidad.

En términos de su tamaño, es absolutamente atípico que la cartera real decrezca. No estamos acostumbrados a que la cartera real decrezca, pero estamos muchísimo menos acostumbrados a que decrezca en dos años consecutivos, ni siquiera en la crisis del 99 tuvimos un decrecimiento real de la cartera bancaria durante dos años consecutivos. En 2023 la cartera cayó y en el 2024 la cartera va a caer. Un acontecimiento así se dio en los años 1957-1958, cuando ocurrió el desplome en los términos de intercambio, pero no es normal que en nuestra industria tengamos dos años seguidos donde la cartera caiga, ya que se suele recuperar al año inmediatamente posterior. Estamos recuperándonos de manera más lenta y dado que la cartera ha caído por dos años seguidos,

hemos tenido un retroceso lamentable en términos de profundización financiera.

La profundización financiera, vista como el stock de nuestra cartera frente al PIB, hoy está en niveles de 45%, ¡nos regresamos una década! Era difícilísimo que la profundización subiera, pues eso significaba naturalmente que la cartera subiera más que el PIB y lo que ocurrió entre el 2010 y el 2020 fue muy importante. Colombia tenía una cartera del 38% y fue subiendo paso a paso. El dato del 2020 es engañoso porque en el año de la pandemia la cartera creció porque cayó el PIB, es decir, se contrajo el denominador, pero quitando el año 2020 tuvimos una senda de crecimiento de "paso a paso" en la cartera respecto al PIB. Ahora ¿de cuánto debería ser el nivel óptimo de cartera para la economía colombiana? Hay distintas mediciones que apuntan al 65%. Ese es el dato que se compatibiliza con niveles de inversión del 30% del PIB y que se compatibiliza con PIB potenciales de 4%. Por ello, todos queremos que Colombia crezca, ojalá el 4%. Para que esto suceda, tenemos que invertir más, tenemos que invertir no el 15% del PIB, sino que ojalá la inversión fuera del 30%. Pero la inversión jamás va a pesar el 30% del PIB con los actuales niveles de profundización financiera, necesitaríamos entonces que esta última sea del 60%. Al respecto, se han escrito muchas tesis de maestría, unas afirman que esta sea de 63%, otras de 67%, algunas incluso apuntan al 60%, pero lo cierto es que estamos lejos de nuestro nivel óptimo de profundización financiera. Los datos en términos de tamaño de nuestro sector, por cuenta del resultado del 2023 y el 2024, nos regresaron una década.

En términos de riesgo también nos hemos demorado en la recuperación. Se recuperó más rápido el PIB de lo que se recuperó este sector. Entre el 2022 y el 2023 hubo un crecimiento peligrosísimo en el indicador de calidad de cartera vencida. Este indicador de cartera vencida (5%) era inquietante. Había quienes pronosticaban que podía llegar a 6%. La buena noticia es que ya se rompe la tendencia y se estabiliza en niveles del 5%. Aunque tener niveles agregados de cartera vencida de 5% no es del todo una buena noticia, esta debería converger a los niveles tradicionales de esta industria, que son del orden de 3% a 5%.

Entonces, un primer mensaje en términos de tamaño es que los resultados de 2023 y de 2024 no son buenos. El segundo mensaje en términos de riesgo es que los resultados de 2023 y de 2024 tampoco son buenos.

Ahora bien, el gráfico del gasto neto de provisiones tiene dos lecturas. Cuando se observa el crecimiento pareciera ser muy bueno porque va mostrando una tendencia a la baja, pero no hay nada de "glameroso" en que crezca un 9% el gasto de provisiones de una entidad, cuando hubo un momento en que estaba creciendo más del 50% y ahora está creciendo a niveles de un dígito. Por supuesto, esto tiene un impacto en la rentabilidad. La rentabilidad del sistema financiero hoy es atípicamente baja. Se compara con los niveles post-crisis de 1999. Tuvimos un ROE el año pasado de 7,9% y este año vamos a tener un ROE de 7,6%. ¿Qué quiere decir que la industria financiera tenga un ROE por debajo del 10? ¿Qué quiere decir que tengamos rentabilidades de 7%? Que en Colombia es mejor negocio estar en el agro que en el sistema financiero, en cuanto la rentabilidad del agro es de 16%,

la rentabilidad de la industria es de 15% y la rentabilidad de la construcción, con todo y que ha tenido años difíciles, es de 19%. Uno de los sectores menos rentables de la economía colombiana es el sector financiero, que tiene rentabilidades de un dígito, de 7%. El ROE de Colombia es el más bajo.

A nivel de América Latina, el ROE más bajo es el que tiene Colombia. Aunque se dice que la rentabilidad es de 7 billones de pesos, son 7 billones de pesos para más de 100 billones de capital. O sea, la rentabilidad es francamente baja. Es mejor negocio abrir un CDT al 10% o al 11%, que tener un banco. La rentabilidad es particularmente baja, lo que nos lleva a otro dato que es inquietante y es el número de entidades con pérdidas. Se habla poco de esto y este Congreso es una buena oportunidad para hacerlo. En el análisis del panorama de nuestra industria no podemos desconocer la complejidad en la que estamos: doce bancos en Colombia, de 30 bancos en total, están dando pérdidas; el 40% de las entidades del sistema tienen pérdidas.

Cuatro de cada diez bancos de Colombia están dando pérdidas y ese es un resultado absolutamente atípico que no se vio el año pasado. En el primer semestre de este año, según datos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), más de diez bancos están dando pérdidas. Cuando se observa el agregado, que está ponderado por los tamaños, no da tal resultado, pero sí es muy importante en el uno a uno, porque hay 30 bancos y doce están dando pérdidas. Si hablamos de los establecimientos de crédito, en Colombia hay 62 establecimientos de crédito y 26 están dando pérdidas. Estamos en unos niveles atípicos de entidades con pérdidas.

No se trata de mandar un mensaje de desesperanza. Asobancaria está profundamente optimista respecto a lo que va a ser el 2025. El próximo va a ser un año de consolidación de la recuperación para Colombia y, en ese sentido, va a ser un año muchísimo mejor que el 2023 y el 2024, con una recuperación en el negocio bancario. Pero no podemos desconocer la complejidad actual, lo que nos lleva a mencionar algunos de los temas de este Congreso que son determinantes para sellar la recuperación del sector financiero.

El sector financiero colombiano no está en crisis. Tenemos provisiones que sobre cumplen, incluso que rebasan, los requerimientos regulatorios desde el punto de vista de liquidez. Igualmente ocurre desde el punto de vista de capital y de solvencia, aspectos en los que estamos por encima de los requerimientos regulatorios. A pesar de que este es un sistema sólido, tenemos amenazas y asuntos por perfeccionar. Justamente, el propósito es que el sistema financiero colombiano se recupere a la par de lo que está pasando con el PIB y que el 2025 sea un buen año.

En la dimensión de tamaño hay varias cosas que se van a abordar en este Congreso. En primer lugar, la reglamentación de Open Data. Desde la Asociación hacemos un llamado a sacar provecho de lo que ya existe. Expedir la Circular 004 no era una tarea sencilla y hoy constituye un antecedente importante en la regulación del Open Data, pues avanzó, por ejemplo, en materia de estándares tecnológicos. Por ello, un desarrollo regulatorio

superior debe tomar como base la experiencia que ya tiene Colombia. La SFC y la Unidad de Regulación Financiera (URF) están trabajando de manera muy coordinada en este frente, lo cual es muy positivo.

Sin embargo, hay otros asuntos que nos inquietan. En particular, y no es porque se trate de un foro de abogados, es fundamental definir muy bien las responsabilidades de cada uno de los jugadores. Los bancos que, con autorización del ciudadano, ceden la información a un tercero, no pueden ser responsables por el mal uso que los terceros le den a esa información; no puede existir bajo ninguna circunstancia una delegación de la supervisión; no puede haber una supervisión indirecta; no pueden ser los bancos los responsables del tratamiento de los datos después de que son entregados. Esta función tiene que ser desempeñada por un centralizador.

El último punto tiene que ver con fraude. Al respecto, es muy importante pensar cuál va a ser la arquitectura para que no repliquemos lo que internacionalmente ha salido mal. Si bien el Open Data va a generar mayores oportunidades y mayor competencia, lo que nos permitirá dar un paso hacia adelante en términos de inclusión, no podemos descuidar un eventual crecimiento en los niveles de fraude en el sistema, que puedan incluso ponerlo en jaque.

Entonces hay tres consideraciones respecto a Open Data: sacar provecho de lo que ya tenemos, que en eso vamos muy bien, prestarle atención al fraude, así como definir de manera cristalina y meridiana cuál es la responsabilidad de cada uno de los actores en el ecosistema.

Un segundo aspecto, es frente al APNR de libranza. Desde hace 11 años sabemos que existe una diferenciación en la calidad del producto de Libranza frente al resto de la cartera de consumo. Al respecto, creemos que sería una buena medida, desde el punto de vista regulatorio, analizar esta situación sobre todo en esta coyuntura, pues tendría un impacto muy positivo sobre los niveles de solvencia del sistema como un todo.

Ese alivio de capital permite además que el producto de libranza crezca todavía mucho más, aspecto sobre el que se está trabajando, no solamente desde la URF sino que la SFC está contribuyendo también con el estudio correspondiente.

El tercer aspecto que va a ser importante para el crecimiento de esta industria, y reconociendo el trabajo de la SFC, es la creación del trámite simplificado para el crédito productivo. Las cuentas de ahorro de trámite simplificado y los depósitos electrónicos fueron la piedra angular del gran crecimiento de la inclusión financiera en Colombia. En 2015 se amplió el espectro para los créditos de consumo con un enfoque de conocimiento de cliente responsable y acotado. Si se observa los avances en inclusión crediticia, las personas con créditos de consumo de trámite simplificado representan la tercera parte de todos los que tienen al menos un crédito de consumo y ya están compitiendo con la tarjeta de crédito, que era "indestronable" y que sigue teniendo el liderazgo con 37%, pero el 32%, un poco menos de la tercera parte, son estos créditos simplificados. Esta experiencia se quería extender

al crédito productivo para que sirviera como ecosistema para cumplir las metas de economía popular y eso se logró con el liderazgo de la SFC.

En materia de riesgos, preocupa mucho lo que está pasando en torno a la cultura de pago. Es popular un proyecto de ley que busque borrar la información negativa de una persona de su historial crediticio. En Colombia no hemos logrado que el ciudadano entienda que su historia de crédito es un activo. En Estados Unidos la gente cuida profundamente su historial crediticio, incluso como familia los ciudadanos planean y toman decisiones en función de mejorar su puntaje. En Colombia no hemos logrado tal cosa. Por ello, es que hacen carrera las ideas de “te voy a hacer un gran favor, voy a borrar tu historial crediticio”, pero lo que nunca se cuenta es que es probable que se dificulte el otorgamiento de crédito para todo el país. Las personas creen que les están dando un beneficio y no hemos sido lo suficientemente buenos en comunicar la realidad.

Lo propio pasa con el manejo de insolvencia. Los que ofrecen ayudar a dejar de pagarle a un banco, en la línea entre lo legal y lo ilegal, le venden un beneficio a la gente, les piden dinero para llevarlos a que no paguen, ganan dinero dinamitando el historial crediticio de las personas. Se venden además como los nuevos jugadores del ecosistema y les va razonablemente bien.

Finalmente, hay una invitación permanente a homologar el entendimiento jurídico, por ejemplo, en el concepto de garantías, ya que hay un entendimiento en materia de solvencia, otro en provisiones, e inclusive, otro en grandes exposiciones. Entonces, si tenemos un buen concepto deberíamos poder partir de un entendimiento homogéneo en todas las dimensiones.

Tratándose de la rentabilidad, las provisiones contracíclicas del año pasado funcionaron muy bien, la Circular 017 fue producto de un trabajo conjunto. El tiempo se venció y aquí hay una pregunta filosófica ¿cuán permanente puede ser lo extraordinario? Se debe ser práctico, si funcionó la desacumulación de las provisiones, que

tenían cuatro llaves que eran difíciles de cumplir, en el momento en que se volvieron tres de las cuatro llaves, teniendo en cuenta el ciclo, varias entidades utilizaron esos recursos. Los 2.6 billones de pesos que tenemos, si se reconoce que estamos en un momento del ciclo donde todavía hay desaceleración, no del PIB pero sí en la industria financiera, pueden hacer la diferencia para varias entidades. Podríamos tener cuatro, cinco o seis entidades que no terminarían el año en rojo. Queremos que se amplíe el espectro sacando provecho de lo que ya testamos, ¿tiene sentido hacerlo en diciembre?, ninguno; ¿tiene sentido hacerlo el año entrante?, no; pero cuanto antes sí. En este segundo semestre deberíamos avanzar en esa discusión.

Por otra parte, hay iniciativas legislativas frente a las que debemos estar muy atentos ya que hablan de beneficiar al colombiano eliminando las cuotas de manejo y algunos costos financieros. Esto implica una gran reconfiguración de los productos. El 95% de los colombianos tienen un producto financiero. De ese 95%, del 90% al 95% tienen una cuenta gratuita. Hay gente que decide tener millas con su tarjeta de crédito o tener martes de descuento en la

carnicería con su tarjeta de crédito o hay otros que deciden sacar provecho del retail de las grandes superficies como una especie de fidelización, así como hay gente que paga una fidelización a través de la tarjeta de crédito. No se debe perder esa libertad de elegir del ciudadano.

Frente a la tasa de usura, que sabemos es un tema de ley, es de destacar la importancia en la segmentación. Si queremos llegar a segmentos de mayor riesgo contrarrestando el fenómeno del gota a gota, vale la pena reflexionar sobre este importante asunto de cara a la recuperación.

El pacto por el crédito llegó en un muy buen momento para sellar la recuperación de la economía colombiana, pero también para apoyar los buenos resultados que queremos que tenga el sector financiero el próximo año. Hace un mes estábamos hablando de inversiones forzosas. El 71% de las personas veía profundamente negativa esta conversación, sobre todo en relación con los ahorros. Muchos se preguntaban qué pasaría con sus ahorros. Que el 71% de la gente esté hablando algo negativo sobre el sistema financiero es tremendamente peligroso. A nosotros nos interesa un bien público superior que es la estabilidad del sistema.

Hoy el 69% de la gente que habla del pacto por el crédito, lo ve como algo positivo. Se ve con buenos ojos que el Gobierno Nacional se ponga de acuerdo con el sector privado, en especial con los bancos, y que esa sea la plataforma sobre la cual se pueda construir la estrategia de recuperación de la economía. Es bueno para esta industria y es indiscutiblemente bueno para el país. Hoy no solamente pasamos de conjurar algo que podía ser negativo para la estabilidad de esta industria, sino que mandamos un mensaje de esperanza. Es difícil que algo negativo se vuelva neutro, pero es particularmente difícil que algo negativo se vuelva positivo. Y eso se logró producto del diálogo.

Hay unos principios rectores de ese pacto por el crédito: colocaciones en condiciones de mercado, coordinación interinstitucional, corresponsabilidad en las metas, articulación con la demanda y gobernanza efectiva. Este tipo de cosas evidencian un Gobierno que participa activamente en condiciones de mercado. Bajo ninguna circunstancia el pacto por el crédito representa represión financiera. Pero, por ejemplo, ¿cómo se medirán los desembolsos? ¿cómo saber que un desembolso es para mejoramiento de vivienda? ¿Qué hago cuando un crédito de consumo se usa para comprar materiales? ¿Qué pasa cuando se utiliza tarjeta de crédito para mejoramiento de vivienda? ¿Qué pasa cuando hay una libranza para mejoramiento de vivienda? Han sido amplias las discusiones, pero logramos con la SFC el primer paso y es tener un mecanismo de seguimiento de los desembolsos. Colombia está haciendo un diálogo de recuperación económica que trasciende el tema fiscal.

El 2025 va a ser un año en que no vamos a tener un número de dos dígitos de entidades con pérdidas. El 2025 no va a ser un año en el que la cartera caiga en términos reales. El 2025 va a ser un año en que la cartera va a crecer más que el PIB y, por lo tanto, vamos a revertir esa caída en términos de profundización. El año 2025 nos va a tener en niveles de cartera vencida agregada con resultados disímiles por subsegmentos naturalmente, pero

agregada por debajo de 4%. Ya no va a ser de 5% la cartera vencida. Yo creo que va a converger a 4% o por debajo de 4%. Por eso, este foro es para que discutamos los instrumentos que nos permitirán lograr que el 2025 sea el año de la recuperación.

Muchísimas gracias.

Principales indicadores macroeconómicos

Colombia

	2020	2021	2022					2023			2024*
	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Total
Producto Interno Bruto											
PIB Nominal (COP Billones)	997,7	1192,6	1462,5	385,3	379,9	398,0	409,3	1572,5	398,9	406,5	1708,4
PIB Nominal (USD Billions)	270,2	318,5	344,6	81,0	85,8	98,4	99,5	382,3	103,8	103,7	428,5
PIB Real (COP Billones)	817,3	907,4	907,4	236	239,1	246	257	978,2	237,2	244,9	995,8
PIB Real (% Var. interanual)	-7,3	11	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,9	0,7	2,1	1,8
Precios											
Inflación (IPC, % Var. interanual)	1,6	5,6	13,1	13,3	12,1	11,0	9,2	9,3	7,4	7,2	5,6
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	1	3,4	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,3	8,8	7,65	5,7
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3433	3981	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	3918	4014
Tipo de cambio (Var. % interanual)	4,7	16	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,3	-19,3	-17,0	-11,4	5,0
Sector Externo											
Cuenta corriente (USD millones)	-9267	-17951	-21333	-2996	-2266	-1758	-2133	-9715	-1924	-1630	-11140
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-3,4	-5,7	-6,2	-3,7	-2,6	-1,8	-2,1	-2,7	-1,9	-1,6	-2,6
Balanza comercial (% del PIB)	-4,8	-6,4	-4,8	-2,7	-2,5	-1,5	-2,2	-2,3	-1,9	-2,2	-3,0
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	11,9	13,6	21,3	21,1	19,2	17,6	17,3	18,6	15,8	16,6	-17,2
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	15,2	18	26,1	23,8	21,7	19,0	19,5	20,9	17,7	18,7	14,2
Renta de los factores (% del PIB)	-1,8	-2,8	-4,9	-4,8	-3,7	-3,8	-3,3	-4,0	-3,3	-3,1	-3,3
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,2	3,4	3,6	3,8	3,5	3,4	3,4	3,6	3,3	3,7	3,4
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	2,8	3	4,9	5,1	6,2	4,0	3,8	4,8	3,6	2,7	...
Sector Público (acumulado, % del PIB)											
Bal. primario del Gobierno Central	-4,9	-3,6	-1	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	-0,9
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,8	-7	-5,3	-0,9	0,0	-0,7	-2,7	-4,3	-1,2	-2,1	-5,6
Bal. primario del SPNF	-5,2	-3,5	-1,4	1,5	-0,2
Bal. del SPNF	-7,6	-7,1	-6	-2,7	-4,9
Indicadores de Deuda (% del PIB)											
Deuda externa bruta	57,1	53,9	53,4	55,2	56,1	53,6
Pública	33,2	32,2	30,4	31,4	31,8	30,9
Privada	23,8	21,7	23	23,8	24,2	22,8
Deuda neta del Gobierno Central	60,7	60	57,7	54,1	52,2	52,2	53,8	53,8	51,5	55,4	55,3

*Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el MFMP 2024

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estados financieros del sistema bancario

Colombia

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jul-24 (a)	jun-24	jul-23 (b)	Var. real anual (b) - (a)
Activo	729.841	817.571	924.121	959.797	964.458	975.674	946.381	-4,6%
Disponible	53.794	63.663	58.321	64.582	53.486	57.402	62.514	-19,9%
Inversiones	158.735	171.490	180.818	189.027	199.017	199.948	192.312	-3,2%
Cartera de crédito	498.838	550.204	642.473	655.074	664.280	664.652	651.647	-4,6%
Consumo	150.527	169.603	200.582	196.005	189.177	189.980	198.007	-10,6%
Comercial	263.018	283.804	330.686	338.202	349.978	350.113	338.058	-3,1%
Vivienda	72.565	82.915	95.158	102.972	106.336	105.853	98.377	1,2%
Microcrédito	12.727	13.883	16.047	17.896	18.788	18.707	17.205	2,2%
Provisiones	37.960	35.616	37.224	39.752	40.211	40.077	40.186	-6,4%
Consumo	13.729	12.251	15.970	18.644	18.601	18.508	18.559	-6,2%
Comercial	17.605	17.453	16.699	16.335	16.792	16.684	17.081	-8,0%
Vivienda	2.691	3.021	3.189	3.413	3.367	3.434	3.281	-4,0%
Microcrédito	1.133	913	858	1.181	1.351	1.349	1.073	17,8%
Pasivo	640.363	713.074	818.745	856.579	857.544	869.508	843.760	-4,9%
Depósitos y otros instrumentos	556.917	627.000	686.622	731.321	754.387	759.146	713.644	-1,1%
Cuentas de ahorro	246.969	297.412	297.926	286.217	300.024	299.594	268.982	4,4%
CDT	154.188	139.626	207.859	272.465	289.033	287.476	269.219	0,5%
Cuentas Corrientes	75.002	84.846	80.608	75.483	69.830	71.464	72.429	-9,8%
Otros pasivos	9.089	9.898	11.133	10.841	11.473	10.783	12.440	-13,7%
Patrimonio	89.479	104.497	105.376	103.218	106.914	106.166	102.621	-2,5%
Utilidades (año corrido)	4.159	13.923	14.222	8.133	4.574	3.959	5.137	-16,7%
Ingresos financieros de cartera	45.481	42.422	63.977	91.480	51.456	44.286	52.507	-8,3%
Gastos por intereses	14.571	9.594	28.076	60.093	33.055	28.576	34.174	-9,5%
Margen neto de intereses	31.675	33.279	38.069	35.918	21.546	18.554	20.985	-3,9%
Indicadores (%)								
Calidad	4,96	3,89	3,61	4,90	5,01	5,00	4,82	0,20
Consumo	6,29	4,37	5,44	8,10	7,67	7,93	7,40	0,27
Comercial	4,55	3,71	2,73	3,42	3,80	3,68	3,78	0,01
Vivienda	3,30	3,11	2,47	3,03	3,42	3,32	2,73	0,69
Microcrédito	7,13	6,47	5,46	8,50	10,03	9,56	7,35	2,67
Cubrimiento	153,5	166,2	160,6	123,8	120,7	120,6	128,0	7,29
Consumo	145,1	165,4	146,4	117,4	128,2	122,9	126,7	1,53
Comercial	147,1	165,6	184,7	141,2	126,4	129,7	133,5	-7,09
Vivienda	112,3	117,1	135,5	109,3	92,6	97,6	122,3	-29,61
Microcrédito	124,8	101,7	97,9	77,7	71,7	75,4	84,9	-13,12
ROA	0,6	1,7	1,5	0,8	0,8	0,8	0,9	-0,12
ROE	4,6	13,3	13,5	7,9	7,4	7,6	8,7	-1,29
Solvencia	16,3	20,5	17,1	16,5	16,8	16,2	16,0	0,83
IRL	213,1	204,4	183,7	194,0	180,8	188,2	172,1	8,65
CFEN G1	0,0	113,5	109,6	115,5	114,7	114,2	109,9	4,76
CFEN G2	0,0	134,4	127,3	134,4	131,7	131,0	124,4	7,29

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Principales indicadores de inclusión financiera

Colombia

	2021					2022					2023		2024			
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	52,3	50,7	49,5	49	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9
Efectivo/M2 (%)	16,02	16,51	16,46	17,04	17	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2
Cobertura																
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	
Municipios con al menos una oficina (%)	72,8	72,9	72,8	72,8	79,5	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	-	-	-	78,7	78,7	
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	100	100	92,7	92,7	98,6	98,7	99,6	100	100	-	-	-	100	100	
Acceso																
Productos personas																
Indicador de bancarización (%) SF*	89,4	89,4	89,9	90,5	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	-	-	-	94,6	94,6	
Adultos con: (en millones)																
Al menos un producto SF	32,7	32,9	33,1	33	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	-	-	-	36,1	36,1	
Cuentas de ahorro	28,4	28,3	28,6	28,9	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9	-	-	-	30,8	30,8	
Cuenta corriente SF	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	-	-	-	-	-	
Cuentas CAES SF	3,0	3,0	3,0								-	-	-			
Cuentas CATS SF	9,2	10,5	11,8								-	-	-	27,5	27,5	
Depósitos electrónicos	12,7	13,1	13,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	-	-	-	-	-	
Crédito de consumo SF	6,86	6,9	6,9	6,9	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	-	-	-	7,3	7,3	
Tarjeta de crédito SF	8,11	8,1	7,7	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	-	-	-	6,6	6,6	
Microcrédito SF	2,44	2,4	2,3	2,3	2,3	2,30	2,34	2,36	2,3	2,3	-	-	-	2,4	2,4	
Crédito de vivienda SF	1,19	1,1	1,2	1,2	1,2	1,23	1,25	1,27	1,3	1,3	-	-	-	1,2	1,2	
Crédito comercial SF	0,54	0,5	0,4	0,2	0,2	0,46	0,45	0,44	0,5	0,5	-	-	-	-	-	
Uso																
Productos personas																
Adultos con: (%)																
Algún producto activo SF	74,4	74,6	75,5	74,8	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	-	-	-	82,7	82,7	
Cuentas de ahorro activas SF	62,2	65,3	65,8	65,7	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	51,9	-	-	-	54,5	54,5	
Cuentas corrientes activas SF	82,3	80,2	78,5	73,7	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	74,5	-	-	-			
Cuentas CAES activas SF	82,1	82,2	82,1								-	-	-			
Cuentas CATS activas SF	72,3	73,8	75,1								-	-	-	-	80,1	
Depósitos electrónicos	70,1	71,4	71,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2	-	-	-	-	-	

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.

Principales indicadores de inclusión financiera Colombia

	2021					2022					2023				
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Acceso															
Productos empresas															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	926,3	924,2	923,8	1028,6	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1	-	-	-	1169,6	1169,6
*Productos de depósito SF	899,2	897,6	898,2	997,9	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4	-	-	-	1166,4	1166,4
*Productos de crédito SF	368,9	287,4	282,8	280,2	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2	-	-	-	417,6	417,6
Uso															
Productos empresas															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	68,3	68,2	68,1	70,5	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4	-	-	-	-	-
Operaciones (semestral)															
Total operaciones (millones)	-	4.939	-	6.222	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308
No monetarias (Participación)	-	55,4	-	56,7	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1
Monetarias (Participación)	-	44,6	-	43,3	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9
No monetarias (Crecimiento anual)	-	-8,7	-	12,4	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9	-	29,4	-	39,2	34,7
Monetarias (Crecimiento anual)	-	30,5	-	29,3	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8	-	1,1	-	-29,9	-15,7
Tarjetas															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,6	15,0	15,6	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0
Débito vigentes (millones)	39,2	38,4	39,7	40,8	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	197,6	208,2	201,4	219,9	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6
Ticket promedio compra débito (\$miles)	116,8	118,1	114,5	124,9	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.